



**H. Ayuntamiento Constitucional
Tempoal, Ver.
2014-2017
Secretaría del Ayuntamiento**

**ACTA VEINTISEIS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO DE TEMPOAL, VERACRUZ**

Sesión Extraordinaria efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Tempoal, Veracruz, a las 10:30 Horas del día 4 de Abril del año 2017, celebrada en la sala de cabildos ubicada en el Palacio Municipal de Tempoal, Veracruz, sita en la calle 5 de Febrero e Independencia, Tempoal de Sánchez, Veracruz, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36, Fracción I y 190 de la Ley Orgánica del Municipio Libre a la que fueron debidamente convocados por el C. Presidente Municipal.

Presidió la sesión el C.P. Patricio Chirinos Del Ángel, Presidente Municipal, con quórum suficiente para su celebración e integrado por los ciudadanos y ciudadana Lic. Gabriel Roberto Zavala Quintero, Ing. Antonio Argüelles Guerrero, Regidor Primero, Síndico, M.V.Z. Porfirio Del Ángel Del Ángel, Regidor Segundo, Ing. Heidi Navarrete Del Ángel, Regidora Tercera, Profr. Luis Albino Campos Olvera, Regidor Cuarto y C. Mario Alberto Herrera Del Ángel, Regidor Quinto.

Fungió como Secretario de la sesión el C. L.A.E. Ruth Nereida Fernández Chávez, Secretaria del H. Ayuntamiento.

Acto seguido, la C. Secretario, procedió a pasar lista de asistencia, declarando quórum legal para que el Ayuntamiento pueda actuar en cabildo e inmediatamente dio lectura al Orden del Día, mismo que a la letra dice:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y certificación del quórum para sesionar.
- 3.- Aprobación del orden del día.
- 4.- Modificación de la denominación de "Unidad de Acceso a la Información Pública" por "**Unidad de Transparencia**" y la designación de su titular, ello con fundamento en el artículo 11 fracción II de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 5.- Presentación, análisis y propuestas de quienes deberán conformar el comité de transparencia del Municipio de Tempoal, Ver. Lo anterior con fundamento en el artículo 11 fracción I y 130 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- 6.- Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la voz el C. Presidente Municipal, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día, el que se aprobó por Unanimidad y en sus propios términos.





H. Ayuntamiento Constitucional Tempoal, Ver. 2014-2017 Secretaría del Ayuntamiento

Continuando con el orden del día aprobado, y desahogados los puntos 1, 2 y 3 del mismo, se pasó al desahogo de los puntos siguientes:

4.- Continuando con este punto hace uso de la voz el C.P. Patricio Chirinos del Ángel, Presidente Municipal, y señala que con fecha 4 de Abril del año que corre se notificó a este H. Ayuntamiento el oficio IVAI-OF/DCVC/317/04/04/2017 mediante el cual se requiere se cambie la denominación de "Unidad de Acceso a la Información Pública" por "**Unidad de Transparencia**" esto acorde a lo señalado por los artículos 11 fracción II, 132 y 133 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así mismo se solicita se nombre a su titular, por lo que considero que en cuanto a la modificación del nombre no se deberá tener objeción alguna pues ello es acorde a lo señalado por la ley de la materia, por cuanto hace al nombramiento propongo a ustedes se nombre como titular de la UNIDAD DE TRANSPARENCIA al ING. JUAN MIGUEL GARCIA FLORES, quien se ha venido desempeñando como titular de la antigua "Unidad de Acceso a la Información Pública".

Toma la palabra el Lic. Gabriel Roberto Zavala Quintero, quien manifiesta que está de acuerdo en la modificación de la Unidad de Transparencia y de igual forma manifiesta está de acuerdo en la designación del Ing. Juan Miguel Gracia Flores como su titular pues ha demostrado capacidad para estar al frente de este importante departamento, a lo que el resto de los ediles estuvo de acuerdo.

La C. Lic. Ruth Nereida Fernández Chávez, Secretaria del Ayuntamiento, informa que los integrantes del H. Cabildo, previa discusión y estudio adoptaron por Unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en los artículos 11 fracción I, 132 y 133 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se autoriza la modificación de la anterior "Unidad de Acceso a la Información Pública" por "**Unidad de Transparencia**" del Municipio de Tempoal, Ver. Y se nombra como su titular al ING. JUAN MIGUEL GARCIA FLORES.

Comuníquese lo anterior al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y notifíquese el nombramiento a la persona designada.

Notifíquese y cúmplase.

5.- Continuando con este punto hace uso de la voz el C.P. Patricio Chirinos del Ángel, Presidente Municipal, da la bienvenida a todos los invitados a esta reunión cuyo objetivo es crear y designar a quienes deberán integrar el comité de transparencia de este Municipio, cuestión a la que estamos obligados de acuerdo a lo citado en el artículo 11 fracción I y 130 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el

5 de febrero e independencia s/n zona centro Tempoal, Veracruz
Tel. (789) 89 4 02 03, 89 4 00 40



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEMPOAL VER.
2014 2017



**H. Ayuntamiento Constitucional
Tempoal, Ver.
2014-2017
Secretaría del Ayuntamiento**

Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en atención a ello pongo a su consideración los nombramientos de tres personas quienes deberán integrar dicho comité.

Toma la palabra el Prof. Luis Albino Campos Olvera quien Manifiesta que propone como presidente al Ing. Juan Miguel García Flores, quien se desempeña como titular de la unidad de acceso a la Información Pública de Este Municipio, como secretario al Lic. Gerardo Hernández Cruz, Titular de la Contraloría Municipal y como Vocal a la L.A.E. Ruth Nereida Fernández Chávez, Secretaria de este H. Ayuntamiento, personas que se han desempeñado lealmente en sus cargos demostrando eficacia y eficiencia en los mismos.

Toma la palabra el C. Mario Alberto Herrera del Ángel, quien manifiesta que está de acuerdo en las personas designadas, pues son personas que han demostrado responsabilidad en sus cargos, a lo que el resto de los ediles estuvo de acuerdo.

La C. Lic. Ruth Nereida Fernández Chávez, Secretaria del Ayuntamiento, informa que los integrantes del H. Cabildo, previa discusión y estudio adoptaron por Unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

Con fundamento en los artículos 11 fracción I y 130 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se crea el COMITÉ DE TRANSPARENCIA del Municipio de Tempoal, el cual está integrado por tres miembros:

Titular de la Unidad de Transparencia - - - - - Presidente

Contralor Interno- - - - - Secretario

Secretaria del H. Ayuntamiento- - - - - Vocal

Comuníquese lo anterior al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales y notifíquese los nombramientos a las personas designadas.

Comuníquese y cúmplase.

6.- Se dio por concluida la sesión correspondiente siendo 12:00 horas del día de su inicio, levantándose la presente acta que firman para constancia la Señora y Señores Ediles, que intervinieron en la misma ante la C. Secretaria del H. Ayuntamiento que autoriza y da fé.





**H. Ayuntamiento Constitucional
Tempoal, Ver.
2014-2017
Secretaría del Ayuntamiento**

Patricio Chirinos del A
C.P. PATRICIO CHIRINOS DEL ÁNGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
TEMPOAL, VER.
2014 2017

LIC. GABRIEL ROBERTO ZAVALA QUINTERO
SÍNDICO

Antonio Argüelles G
ING. ANTONIO ARGUELLES GUERRERO
REGIDOR PRIMERO

[Signature]
M.V.Z. PORFIRIO DEL ÁNGEL DEL ÁNGEL
REGIDOR SEGUNDO

[Signature]
ING. HEIDI NAVARRETE DEL ÁNGEL
REGIDORA TERCERA

[Signature]
PROFR. LUIS ALBINO CAMPOS OLVERA
REGIDOR CUARTO

[Signature]
C. MARIO ALBERTO HERRERA DEL ÁNGEL
REGIDOR QUINTO

[Signature]
LAE. RUTH NEREIDA FERNÁNDEZ CHAVEZ
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO